

LA UNIDAD CAMPESINA PRODUCTORA
DE MANI: TIERRA Y FUERZA DE TRABAJO

GUADALUPE VALDEZ*

La economía campesina caracteriza la producción de mani, aun cuando se encuentra también determinada por las relaciones capitalistas de producción.

Como dice Adolfo Stavenhagen, "la economía campesina puede definirse simplemente como aquella forma de producción agropecuaria (con actividades conexas) en la que el productor y su familia trabajan directamente la tierra, generalmente con sus propios medios de producción (herramientas, aperos), con el objeto de satisfacer directamente sus necesidades básicas, aun cuando por diversas circunstancias se vean en la necesidad de vender parte de su producción en el mercado para adquirir otros satisfactores.

"La economía campesina se realiza en unidades de producción de pequeña escala, predominan las relaciones de producción no salariales, están limitadas o ausentes las posibilidades de acumulación y el propósito principal de la actividad económica no es obtener o maximizar una ganancia sino asegurar una subsistencia".¹

*Economista. Del Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS).

¹Rodolfo Stavenhagen. *Capitalismo y campesinado en México. Estudios de la realidad campesina*. México: Instituto nacional de Antropología e Historia, 2a edición, 1982. p. 19.

La economía campesina ha existido, en diferentes manifestaciones, desde la época final del esclavismo hasta el capitalismo contemporáneo, y ha coexistido con el modo de producción capitalista.

Sin embargo, la economía campesina que persiste en el siglo XX presenta características peculiares que la distinguen tanto de su funcionamiento tradicional en el marco del sistema de la hacienda como del complejo latifundio-minifundio.

A la agricultura campesina vigente en el mundo contemporáneo se le asigna un papel importante en el proceso de acumulación del capital.

Se parte del criterio de que la economía campesina se caracteriza porque se encuentra invariablemente subordinada a la economía dominante. En la actualidad la economía campesina está articulada a la economía capitalista con la cual mantiene y desarrolla múltiples relaciones y mecanismos de transferencia y subordinación.

Entendemos que es determinante para comprender la relación que se establece entre el trabajo y el capital; entre el polo dominado y el subordinante; entre la unidad de producción capitalista moderna y las industrias procesadoras de maní, explicar la estructura interna del polo subordinado: la **unidad campesina productora de maní**.

Por lo tanto, nuestras principales categorías de análisis serán: las relaciones de propiedad y control sobre los medios de producción (tierra, fuerza de trabajo y tecnología) así como el destino de la producción que, a nuestro entender, son las que identifican el funcionamiento y organización de la economía campesina diferenciándola de la economía capitalista que apoya su funcionamiento en las categorías de ganancia, renta y salario, al tiempo que supone la proletarianización del tiempo de trabajo que utiliza y, desde luego, la colocación de su producción en el mercado.²

Relación con la tierra

En la República Dominicana, como en todos los países del mundo, la tierra es el medio de producción fundamental de los habitantes de las zonas rurales. La propiedad territorial en nuestro país se caracteriza por una distribución desigual, en la que algunas familias disponen de amplias y buenas fajas de terrenos, y existe

²Danilo Astori. "Campesinado y expansión capitalista en la agricultura latinoamericana". *Comercio Exterior*, 32 (12), Dic. 1981. Publicada por el Banco Nacional de Comercio Exterior de México.

una importante masa de "campesinos sin tierra" y campesinos con pequeñas unidades de producción.

La estructura de la tenencia de la tierra en la República Dominicana muestra en los últimos años una ligera tendencia hacia la concentración. En los datos de los últimos censos agropecuarios se confirma esta tendencia. En 1971 las explotaciones mayores de 800 tareas (50.3 hectáreas) constituían el 3% de las fincas y controlaban el 67% de la superficie cultivable. En 1981 estas explotaciones representaban el 2% y ocupaban el 64% de la superficie.

Como es natural el minifundio presenta la tendencia contraria. Mientras que en 1971 el 77% de las explotaciones eran de menos de 79 tareas (4.9 hectáreas) que sólo ocupaban el 13% de la superficie cultivable, en 1981 el minifundio aumenta al 82% de las fincas, pero la superficie ocupada por estas explotaciones se mantuvo igual (13%) o sea, que en realidad el tamaño promedio de las pequeñas fincas disminuyó de 23.8 a 16.5 tareas en promedio.

En el caso del maní, la investigación de campo realizada permite concluir, en función de los resultados obtenidos, que es un cultivo de pequeña propiedad. El 90% de los productores entrevistados dispone de una superficie de terreno para la siembra del maní inferior a las 99 tareas. Únicamente el 2% tiene parcelas que sobrepasan las 100 tareas de tierras (cuadro 1).

En el cuadro 1 puede apreciarse la relación entre el tamaño de las fincas y la condición o no de propietarios de la tierra de los productores de maní entrevistados en la encuesta aplicada en las provincias de Azua, San Juan de la Maguana y Elías Piña a los productores de maní.

El 51.6% de los campesinos productores de maní entrevistados declaró ser dueño de la tierra que trabaja. Un 46.9% respondió no ser dueño de la tierra, precisando que su relación con la misma era de arrendamiento (19.8%), aparcería (36.2%), o bien que ésta era del Estado (27.9%) o se la dejaban cultivar gratuitamente (16.1%).

Sin embargo, cuando se analizan las respuestas ofrecidas por los productores de maní entrevistados se observa que a medida que aumenta el tamaño del predio, aumenta el número de propietarios.

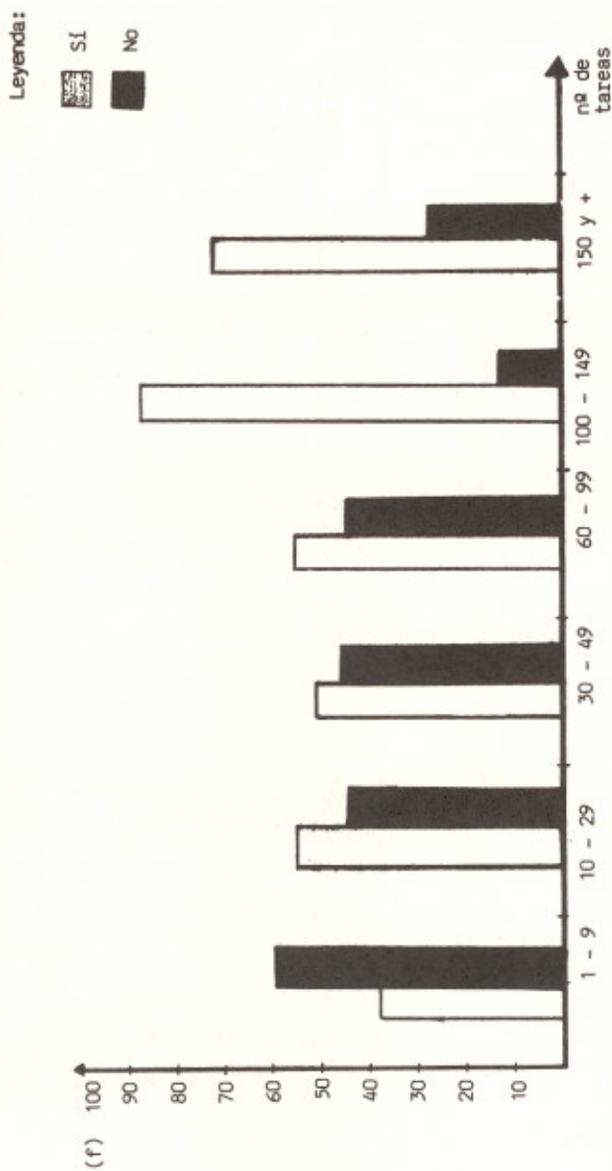
Esta afirmación se verifica al constatar que en los estratos V y VI, o sea de 100 a 149 tareas y de 150 y más tareas respectivamente, un promedio de 80.5% de los productores dijo ser dueño de la tierra, mientras que en las fincas de 1 a 99 tareas, o sea, en los estratos I a IV, solamente un promedio de 49.7% de los productores de maní respondió ser propietario de la tierra (Gráfico 1).

CUADRO 1

NUMERO DE PRODUCTORES DE MANI SEGUN SUPERFICIE SEMBRADA
 POR PROVINCIAS DE LA REGION SUROESTE, CICLO AGRICOLA 1982-1983

Superficie	Azua	San Juan de la Maguana	Elías Piña	Total
1-9	300	446	128	874
10-29	1,078	1,115	629	2,822
30-49	265	302	181	748
50-99	125	158	93	376
100-149	19	19	17	55
150 y +	11	23	12	46
TOTAL	1,798	2,063	1,060	4,921

GRAFICO 1
 PROPIEDAD DE LA TIERRA SEGUN ESTRATOS



Fuente: Encuesta a productores de mani
 Sept. - Oct. 1983

Esta relación diferencial entre los más grandes y más pequeños propietarios tiene una consecuencia práctica a nivel de la obtención de beneficios. En sentido general los pequeños productores además de ser pequeños poseen las tierras peores y las tienen en condiciones de arrendamiento o aparcería (en la mayor parte de los casos), lo que significa que dichos productores además de cumplir los compromisos contraídos con el complejo agro-industrial tendrán que cumplir el compromiso asumido con el propietario de la tierra.

Esto implica que ese pequeño productor deberá repartir sus ganancias o beneficios con un propietario que, si bien no realiza ninguna inversión, tiene en sus manos un título de propiedad que le confiere derechos sobre una determinada porción de terreno y son precisamente esos derechos los que de alguna manera el pequeño productor debe retribuir al propietario.

Ahora bien, ¿por qué la mayor parte de los pequeños productores no son dueños de los terrenos? Porque en el campo dominicano se ha venido operando un proceso de concentración de la propiedad mediante el cual las pequeñas fincas, por distintos mecanismos, han pasado a manos de los capitalistas agrarios. Ese proceso ha generado un incremento de la proletarianización o mejor dicho se ha experimentado un crecimiento de la mano de obra agrícola, la cual está lista para ponerse al servicio de la explotación.

Pero al mismo tiempo una parte de esa fuerza de trabajo no es vendida directamente al capitalista a cambio de un salario, sino que un contingente de esos hombres sin propiedad rural se dedican a explotar pequeñas fincas a título de arrendamiento o aparcería. De ahí que más del 50% de los productores de los estratos I, II, III y IV contestara que no es propietario de la finca que se encuentra bajo sus manos.

La fuerza de trabajo

Para analizar la composición de la fuerza de trabajo en la unidad campesina productora de maní, preguntamos a los productores ¿Quiénes trabajan en su parcela?

A esta interrogante el 8.2% de los productores respondió que únicamente él (o sea el propio productor) trabajaba en la parcela. El 31.2% señaló que trabajaban familiares en su unidad de producción, mientras que un 43% indicó que el trabajo lo hacían los "echa días" y un 14.7% dijo que los "ajusteros".

Para fines de nuestro análisis podemos agrupar el trabajo de los familiares y del propio productor como fuerza de trabajo familiar, la cual representa en conjunto el 39.4% de la fuerza de

trabajo y el uso de "echa días y ajusteros" lo agruparíamos como la fuerza de trabajo asalariada la cual alcanzó el 57.7% del total de la fuerza de trabajo que dijeron los productores que utilizaban en la unidad campesina productora de maní (cuadro 2).

A primera vista estos datos revelan una contradicción con nuestra hipótesis de trabajo, puesto que partimos del criterio de que la unidad productora de maní, en tanto que unidad campesina, utiliza en lo fundamental fuerza de trabajo familiar y los datos reseñados señalan lo contrario. Se trata al fin de cuentas de una contradicción aparente, pues al analizar el personal que trabaja de manera fija en la parcela, o sea que participa la mayor cantidad de tiempo y en la mayor parte de los procesos de producción manicera, nos encontramos con un claro predominio del trabajo familiar.

Al cuestionar al productor acerca del tipo de personal que trabaja fijo en la parcela se presentó la siguiente situación:

Sobre el uso fijo de "ajusteros" 77.5% señalaron que no empleaban ninguno, 16.5% de uno a cinco "ajusteros" y solamente un 6% dijo usar de 6 a 10 "ajusteros" fijos. En el caso de los "echa días" 64% de los productores dijeron no emplear ninguno, un 50% señaló utilizar de 1 a 5, el 1.4% de los productores utiliza de 6 a 10 "echa días" y el 1.6% de 11 a 15 "echa días" de manera fija (cuadro 3).

En lo que respecta al uso fijo del trabajo familiar en la parcela, solamente un 33% de los productores planteó que no disponía de ningún familiar de manera permanente para dicha labor, en tanto que un 48% dijo que disponía de 1 a 5 familiares fijos, un 9.3% señaló que disponía de 6 a 10 familiares, un 5% que disponía de 11 a 15 familiares, un 1.8% dijo disponer de 16 a 20 familiares y también un 1.8% adujo que podía utilizar más de 20 familiares de forma permanente en su parcela.

Finalmente un 64% de los productores indicó que "él solo" no trabajaba de manera fija la parcela, mientras que el 36% dijo que sí lo hacía (cuadro 3).

Un dato importante que resulta en el análisis de estas informaciones es que de todos los tipos de personal empleado de manera permanente en las parcelas, sean "echa días", ajusteros o familiares, el mayor porcentaje está ubicado dentro del sexo femenino.

Pero en términos generales lo más importante a destacar es que se ve claro el predominio del trabajo familiar en las pequeñas unidades campesinas productoras de maní con respecto a las distintas formas de compra de la fuerza de trabajo.

El empleo de la fuerza de trabajo familiar es más intenso en aquellas explotaciones de menor extensión o superficie territorial. Esta aseveración la podemos confirmar al analizar el cuadro 2: Fuerza de trabajo familiar y asalariada utilizada en la producción de maní según estratos.

En el estrato I (de 1 a 9 tareas) si observamos de manera conjunta la fuerza de trabajo de los familiares y la del propio productor y la consideramos como trabajo familiar, nos daremos cuenta que esta fuerza de trabajo representó el 58.1% según declararon los productores que explotan estas pequeñas fincas. De igual modo, si sumamos la fuerza de trabajo de los "ajusteros" y "echa días" y la consideramos como fuerza de trabajo asalariada, observamos que la misma representó el 41.9% de dicho estrato.

Sobre estos dos tipos de fuerza de trabajo que hemos denominado fuerza de trabajo asalariada debemos hacer la precisión de que este término no puede adoptarse de manera absoluta. Y así debe ser porque los productores de maní, al igual que otros pequeños productores de nuestras áreas rurales, utilizan diferentes formas de cooperación. Una de las más usadas es el llamado **Convite** que consiste en la reunión de un conjunto de hombres o mujeres de la comunidad (sean pequeños productores o no) o de comunidades aledañas, ya sea para preparar la tierra, recoger la cosecha o despallillar, y ese trabajo no lo realizan por un jornal, sino que el dueño de la finca lo que hace es proporcionarles la alimentación del día o darles una pequeña cantidad del producto (maní) para ser consumido en el núcleo familiar del convidado. Además este productor (el dueño de la finca) se compromete con los campesinos que participaron en el convite a realizar una faena similar en sus parcelas cuando ellos lo requieran.

En el estrato II (10-29 tareas) la situación es un tanto distinta pues un 44.7% de los productores empleó trabajo familiar, en tanto que un 51.1% de ellos utilizó ajusteros y echa días. En el estrato III (30 a 49 tareas) solamente un 22.9% planteó haber usado trabajo familiar y por otro lado más del 75% dijo usar "echa días" y ajusteros.

En el estrato IV (50-99 tareas) apenas 1.4% señaló que dependió del trabajo familiar y el 91.5% del de ajusteros y "echa días". Aunque la diferencia tan brusca que se presenta entre los dos tipos de fuerza de trabajo que estamos analizando no corresponde en el estrato IV con la tendencia general que hemos venido observando, de que a medida que aumenta el tamaño de la explotación en esa misma medida (en términos generales) disminuye el trabajo familiar.

Y decimos que los datos del estrato IV no corresponden con

dicha tendencia pues al llegar al estrato V (100-149 tareas) nos encontramos con que el 34.1% de los productores de dicho estrato coincidió en que usaban mano de obra familiar y el restante 65.9% dijo que usaba ajusteros y "echa-días".

Finalmente el estrato IV sí confirma los planteamientos que hemos venido recalcando, pues en este estrato (150 y más tareas) que es el mayor de todos, el uso de la fuerza de trabajo familiar se localizó en el 8.5% de los productores, mientras que el 91.5% de los productores señaló que los "echa días" y los ajusteros hacen el trabajo fundamental de su explotación.

Después de constatar la extraordinaria importancia de la fuerza de trabajo familiar con relación al trabajo asalariado en la pequeña unidad campesina productora de maní, veamos ahora una forma distinta de como se manifiesta el peso del trabajo familiar sobre la producción del maní. A continuación procederemos a analizar el cuadro 4: Relación de personas que viven con el productor de maní y trabajan en sus parcelas según estratos.

En primer lugar se puede constatar que solamente el 32.6% de los familiares que viven con el productor no trabajan en la finca. Sin embargo el 64.2% de los familiares están integrados a las labores agrícolas para la producción del maní.

Si observamos esta distribución de acuerdo a los diferentes estratos en que hemos dividido a los productores nos damos cuenta que el trabajo familiar es más acentuado en las explotaciones más pequeñas. Así tenemos que en el estrato I el 27.1% de los familiares no trabaja en la parcela, en tanto que el 66.6% sí lo hace. En el estrato II el 34.6% no trabaja en la finca, mientras que el 62.9% sí trabaja. En el estrato III solamente el 29.4% de los familiares no trabaja en la parcela, pero el 67.3% se dedica directamente al cultivo del maní junto al productor. En el estrato IV el 39.1% no realiza ninguna labor en la finca, pero todavía en este estrato que abarca los productores que llegan hasta las 99 tareas el 60% de ellos dice que sus familiares trabajan en la finca.

En el estrato de 100 a 149 tareas el 44.7% de los productores señaló que sus familiares no trabajan en la producción del maní y el restante 55.7% dijo que sus familiares trabajan en las fincas. Es decir que aun en los estratos superiores al mayor parte de los familiares del productor están integrados al proceso de producción de manera directa.

En el estrato de más de 150 tareas varía la tendencia general que hemos venido analizando. Pues en este estrato debía aparecer en un menor porcentaje de los productores el uso de

CUADRO 3

TIPO DE PERSONAL QUE TRABAJA FIJO EN LA PARCELA SEGUN SEXO Y CANTIDAD

TIPO TRABAJADOR FIJO/SEXO	NINGUNO	DE 1 a 5	DE 6 a 10	DE 11 a 15	DE 16 a 20	MAS DE 20	TOTAL
Ajusteros	79 77.5	17 16.5	6 6.0	- -	- -	- -	102 100.0
Hombres	28 35.0	7 40.0	2 33.3	- -	- -	- -	37 36.3
Mujeres	31 39.0	7 40.0	2 33.3	- -	- -	- -	40 39.2
Niños	20 26.0	3 20.0	2 33.3	- -	- -	- -	25 24.5
Echa días	195 67.0	89 30.0	4 1.4	5 1.6	- -	- -	293 100.0
Hombres	72 377.0	89 30.0	1 25.0	5 40.0	- -	- -	104 35.0
Mujeres	100 51.0	46 52.0	2 50.0	2 40.0	- -	- -	150 51.0
Niños	23 12.0	14 16.0	1 25.0	1 20.0	- -	- -	39 13.0
Familiares	54 33.3	78 45.1	16 9.9	8 5.0	3 1.6	3 1.7	162 100.0
Hombres	22 41.0	29 37.0	5 31.0	3 35.0	1 33.3	1 33.3	61 38.0
Mujeres	26 48.0	34 44.0	7 44.0	3 38.0	1 33.3	1 33.3	72 44.0
Niños	6 11.0	15 19.0	4 25.0	2 24.0	1 33.3	1 33.3	29 18.0
Usted solo	14 64.0	8 36.0	- -	- -	- -	- -	22 100.0
Hombres	5 36.0	3 38.0	- -	- -	- -	- -	8 37.0
Mujeres	7 36.0	3 38.0	- -	- -	- -	- -	10 45.0
Niños	2 14.0	2 24.0	- -	- -	- -	- -	4 18.0
Otros	4 40.0	6 60.0	- -	- -	- -	- -	10 100.0
Hombres	1 25.0	2 33.0	- -	- -	- -	- -	3 30.0
Mujeres	3 75.0	3 50.0	- -	- -	- -	- -	6 60.0
Niños	- -	1 17.0	- -	- -	- -	- -	1 10.0

Fuente: Encuesta a productores de maní
Sept./Oct., 1983

CUADRO 4

RELACION DE PERSONAS QUE VIVEN CON EL PRODUCTOR DE MANI
Y TRABAJAN EN SU PARCELA SEGUN ESTRATOS

ESTRATOS	1-9		10-29		30-49		50-99		100-149		150 y +		TOTAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Personas que viven y trabajan con el productor de maní														
Ninguna	328	27.1	1,212	34.6	325	29.4	220	39.1	21	44.7	8	13.6	2,114	32.6
De 1 a 3 personas	394	32.5	1,634	46.6	389	35.2	140	24.8	5	10.6	41	69.5	2,603	40.1
De 4 a 6 personas	140	11.6	261	7.4	328	29.6	122	21.5	1	2.2	7	11.9	859	13.2
De 7 a 9 personas	121	9.9	167	4.8	15	1.4	50	8.9	4	8.5	1	1.7	358	5.5
De 10 a 12 personas	33	2.7	41	1.2	12	1.1	-	-	-	-	-	-	86	1.3
Más de 12 personas	-	-	-	-	-	-	22	3.9	16	34.0	-	-	38	0.5
Todas	121	9.9	102	2.9	-	-	8	1.4	-	-	-	-	231	3.6
Sin respuestas	74	6.1	89	2.5	36	3.3	2	0.4	-	-	2	3.3	203	3.1
T O T A L	1,211	100.0	3,506	100.0	1,105	100.0	564	100.0	47	100.0	59	100.0	6,492	100.0

Fuente: Encuesta Productores de Maní septiembre-octubre 1983, Provincias Azua, S.J. Maguana y Elías Piña.

trabajo familiar, sin embargo ha resultado lo contrario pues apenas el 13.6% de los productores dijo que sus familiares no están integrados a la producción y por otro lado la inmensa mayoría (83.1%) destacó que usan el trabajo familiar en el proceso productivo del maní.

Pero además de estos señalamientos que identifican la unidad productora de maní como una unidad campesina existen otros parámetros que refuerzan esta hipótesis. Uno de ellos es el que se refiere al pago o no por parte del productor a sus familiares.

La encuesta realizada a los productores de maní de la región sur-oeste reveló que apenas el 7.0% de dichos productores ofrecía algún tipo de pago a los familiares por su trabajo en la parcela, la mayor parte de ese pago se concentraba entre los que contaban con 1 a 3 familiares para el trabajo (9.7%) y entre 4 a 6 familiares (9.9%). En el caso de aquellos productores que tenían entre 7 y 12 familiares y más de 12 parientes trabajando en la finca prácticamente, según indicaron los encuestados, no se les proporciona ningún tipo de pago.

Por el contrario, más del 63% de los productores señaló categóricamente que no les pagaba a sus familiares. En este caso se presenta la tendencia inversa al anterior, puesto que mientras mayor es el número de familiares, mayor es el número de productores que indica no remunerar el trabajo de aquéllos. El 80% de los productores que emplean más de 12 personas de su familia en la parcela dijeron no pagarles a sus familiares, los productores que empleaban de 7 a 9 familiares señalaron no hacerlo en un 68.9% de los casos, los de 4 a 6 familiares lo hicieron en el 61.7% de los casos y los que empleaban de 1 a 3 familiares no le pagaron en el 63.3% de los casos (cuadro 5).

Este fenómeno tiene una explicación muy lógica. Puesto que si el productor puede disponer de un alto número de familiares es precisamente porque se trata en la generalidad de los casos, de familias muy numerosas, y esto significa que las posibilidades de subsistencia son menores ya que es necesario consumir una cantidad de alimentos superior, comprar más vestimentas y de todas aquellas cosas indispensables para la subsistencia familiar.

De manera, pues, que podemos sintetizar este aspecto señalando que el trabajo familiar usado en la parcela es fundamentalmente un trabajo no remunerado y que mientras mayor es el número de familiares empleados en una determinada unidad campesina productora de maní son menores las posibilidades de pago.

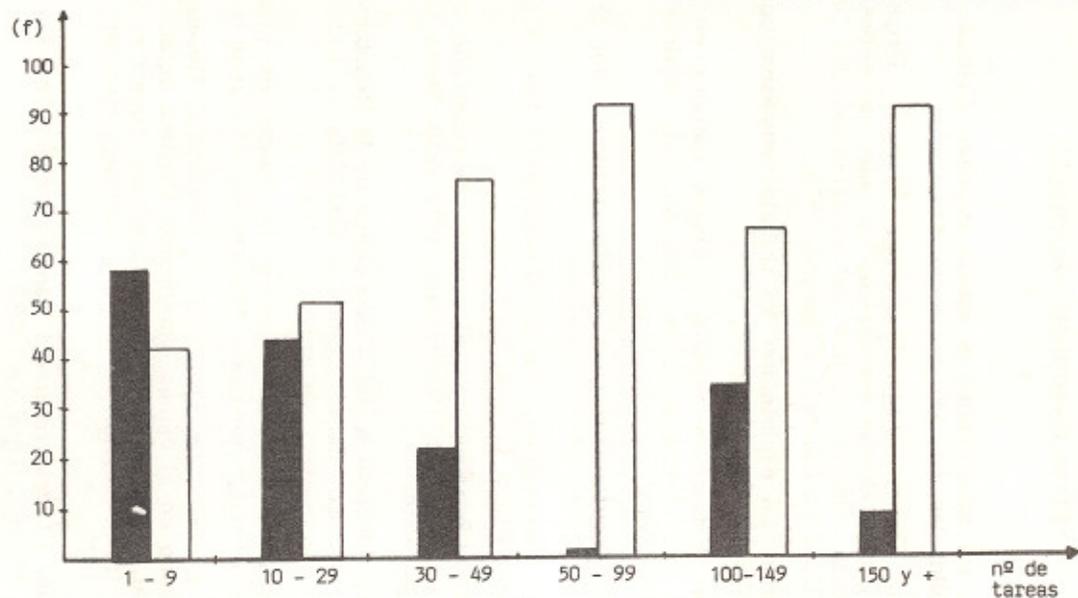
CUADRO 5
RELACION ENTRE NUMERO DE PERSONAS QUE VIVEN Y TRABAJAN
CON EL PRODUCTOR DE MANI Y SI LE PAGAN O NO

Viven y Trabajan con el Productor	RECIBEN PAGA				SIN RESPUESTA	TOTAL		
	SI		NO					
Ninguna	16	1.8	563	63.7	305	34.5	684	100.0
De 1 a 3 personas	329	9.7	2,134	63.3	913	27.0	3,376	100.0
De 4 a 6 personas	113	9.9	701	61.7	322	28.4	1,136	100.0
De 10 a 12 personas	-	-	86	35.3	158	64.7	244	100.0
Más de 12 personas	-	-	32	80.0	8	20.0	40	100.0
Otros	-	-	223	75.1	74	24.9	297	100.0
TOTAL	459	7.0	4,094	63.1	1,939	29.9	6,492	100.00

Fuente: Encuesta a productores de maní.
Sept.-Oct. 1983

En términos generales podemos concluir diciendo que la fuerza de trabajo en la unidad campesina productora de maní está compuesta de fuerza de trabajo familiar (los familiares y en algunos casos el productor solo), de trabajo asalariado (ajusteros y echa-días) y de una combinación de ambos, que es la fuerza de trabajo que se emplea durante el convite. La fuerza de trabajo predominante es la fuerza de trabajo familiar, la cual en sus aspectos más fundamentales es una fuerza de trabajo no remunerada. En las fincas o explotaciones correspondientes a los estratos más bajos (I, II y III) el predominio de la fuerza de trabajo familiar es mayor. (Gráfico 2).

GRAFICO 2
FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR Y ASALARIADA EMPLEADA EN LA UCPM POR ESTRATO



Fuente: Encuesta a productores de maíz
Sept.- Oct. 1983

Legenda:

■ Fuerza de trabajo familiar
□ Fuerza de trabajo asalariado

BIBLIOGRAFIA

(Obras consultadas y/o citadas)

Libros

- Amir, Samín. *La acumulación a escala mundial. Crítica del sub-desarrollo*. 3ra. Ed. México: Siglo XXI, 1977.
- Astorga Lira, Enrique/Hardy Raskovan, Clarissa. *Organización, lucha y dependencia económica. La unión de ejidos Emiliano Zapata*. México: Centro de Investigación del Desarrollo Rural (CIDER), Ed. Nueva Imagen, 1978.
- Bartra, Armando. *La explotación del trabajo campesino por el capital*. México: Ed. Macehual, 1979.
- Bartra, Roger. *Estructura agraria y clases sociales en México*. UNAM (Serie Popular ERA, 28). 6a. Ed. México: Ediciones ERA, 1982.
- _____. *El poder despótico burgués*. UNAM (Serie Popular ERA, 60). México: 1978.
- Bosch, Juan. *Composición social dominicana*. 14a. Ed. Santo Domingo: Alfa & Omega, 1984.
- Boin, Jacqueline / Serulle, José. *El proceso de desarrollo capitalista en la República Dominicana. 1875-1930*. Santo Domingo: Ed. Itesa, 1979.
- Cassá, Roberto. *Historia social y económica de la República Dominicana*. 4a. Ed. Santo Domingo: Ed. Alfa & Omata, (2t). 1979.
- Castaingts Taillery, Juan. *Articulación de modos de producción*. Colección Fragua mexicana. México: Ed. El Caballito, 1979.
- Crouch, Luis y equipo de investigación económica. *Desarrollo del capitalismo en el campo dominicano: Política agraria, pobreza rural, crecimiento agrícola*. Instituto Superior de Agricultura (ISA). Versión preliminar, Santiago, República Dominicana, 1979.
- Cueva, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. 4a. Ed. México: Siglo XXI, 1980.
- Chayanov, A.V. *La teoría de la economía campesina: ensayo de una teoría de la economía familiar en la agricultura* (S.D.).
- De la Peña, Sergio. *El modo de producción capitalista: teoría y método de investigación*. 2a. Ed. México: Siglo XXI, 1979.

- _____. **Capitalismo en cuatro comunidades rurales.** UNAM. México: Siglo XXI, 1981.
- Dore, Carlos. **Problemas de la estructura agraria dominicana.** Santo Domingo: Ed. Taller, 1979.
- Duarte, Isis. **Capitalismo y superpoblación en Santo Domingo.** 2a. Ed. Santo Domingo: Ed. CODIA, 1980.
- Díaz Polanco, Héctor. "La economía campesina y el impacto capitalista. Un caso mexicano". En: **Capitalismo y campesinado en México**, Sep-INAH, 2a. Ed., México, D. F. 1982.
- _____. **Economía y movimientos campesinos.** Santo Domingo: Ed. UASD, 1976 (Colección Historia y Sociedad, No. 26).
- Faure, Claude. **Agricultura y capitalismo.** México: Ed. Terra Nova, S. A., 1984 (1a Ed. en francés, 1978). (Colección Economía y Sociedad).
- Gómez, Luis. **Relaciones de producción dominantes en la sociedad dominicana, 1873-1975.** 2a. Ed. Santo Domingo: Ed. Alfa & Omega, 1979.
- Gómezjara, Francisco. **La lucha por la tierra debe ser contra el capital.** México: Ed. Nueva Sociología, 1982.
- Gunder, Frank, André. **Acumulación dependiente y subdesarrollo.** México: Ed. ERA, 1979.
- González Vigil, Fernando / Parodi, Carlos / Tume, Fabian. **El complejo de aceites y grasas en Perú.** ILET/DEF/D/46/E, México, 1981.
- Jáuregui, Jesús y otros. **TABAMEX un caso de integración vertical de la agricultura,** (Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural). México: Ed. Nueva Imagen, 1980.
- Kautsky, Karl. **La cuestión agraria.** México: Siglo XXI, 1978.
- Lenin, V.I. **El desarrollo del capitalismo en Rusia.** Obras Completas. t.3. México: Ed. Salvador Allende.
- _____. **Teoría de la cuestión agraria.** 1a. reimpresión. México: Ediciones de Cultura Popular, 1978. (1a. Imp. 1976).
- Lozano, Wilfredo. **Proletarización y campesinado en el capitalismo agroexportador.** Santo Domingo: Intec, 1985.
- Luxemburgo, Rosa. **La acumulación de capital.** Madrid: Ed. Cenit, 1933.
- Maríñez, Pablo. **Resistencia campesina, imperialismo y Reforma Agraria en República Dominicana (1899-1978).** Santo Domingo: Ed. CEPAE, 1984.

- Marx, Karl. **El Capital. Crítica de la economía política.** Tr. Pedro Scaron; T.I/Vol. 1, 11a. Ed. México: Siglo XXI, 1982.
- . **Formaciones económicas precapitalistas.** Prol. Juan Carlos Rey Martínez, Introd. de E.J. Hobsbawn, Tr. Gregorio Ortiz. Madrid: Talleres gráficos Montaña, (S.F.).
- . **Introducción a la crítica de la economía política,** 6a. Ed. México: Ed. Cultura Popular, 1976.
- . **Contribución a la crítica de la economía política,** 6a. Ed. México: Ed. Cultura Popular, 1976.
- . **El Capital. Libro I Capítulo VI (Inédito).** Tr. Pedro Scaron. 5a. Ed. México: Siglo XXI, 1975 (1a. ed. en español 1971).
- Meillassoux, Claude. **Mujeres, graneros y capitales.** México: Ed. Siglo XXI. 1971 (1ª ed. en francés) (S.F.).
- Oswald, Ursula y otros. **Mercado y dependencia.** Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México: Ed. Nueva Imagen, 1979.
- Paré, Luisa. **El proletariado agrícola en México ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?.** México: Siglo XXI, 1982. 5a. Ed. (Colección Sociología y Política).
- Rey Pierre-Philippe. **Las alianzas de clases.** 2ª ed., en español. México: 1976, (1a. ed. en francés 1973).
- . **El proceso de proletarianización de los campesinos.** Tr. Marta Pou y Danielle Saslausk. México: Ed. Terra Nova, 1980. (Colección Economía y Sociedad).
- Shanin, Teodor (Comp.). **Campesinos y sociedades campesinas.** Tr. de Eduardo Suárez. México: FCE, 1979 (1ª ed. en inglés, 1971).
- Stavenhagen, Rodolfo y otros. **Neolatifundismo y explotación: de Emiliano Zapata a Anderson Clayton & Co.** 7a. ed. México: Ed. Nuestro Tiempo, 1980.
- . **Capitalismo y campesinado en México, estudios de la realidad campesina.** México: Centro de Investigaciones Superiores, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 2ª ed., 1982.
- Tejada, Argelia. **Agroindustria alimentaria: Capital extranjero, campesinado y dependencia alimentaria, 1966-1978.** Tesis maestría Sociología Rural, Clacso-UASD, 1984.
- Vergopoulos, Kostas. **Capitalismo disforme, la cuestión campesina y el capitalismo.** México: Ed. Nuestro Tiempo, 1975.

Vigorito, Raúl. **Criterios metodológicos para el estudio de complejos agroindustriales.** Ilet. DÉE / D / 5 / Rev. 1., México, 1978.

Vigorito Raúl / Rama Ruth. **Transnacionales en América Latina: El complejo de frutas y legumbres en México.** México: Ed. Nueva Imagen, 1979.

Ponencias

Puig, Max / Camilo, Rafael. **Modelo de reproducción, agro industria y profundización de la dependencia.** 1er. Congreso Latinoamericano de Sociología Rural y Ciencias Afines, Santo Domingo, 1983.

Puig, Max. **Tendencias de desarrollo en la industria agroalimentaria alimentaria dominicana.** Del proyecto de investigación transnacionales y agroindustria en República Dominicana. 2º Coloquio del CERESD-UASD, Santo Domingo, 1984.

Artículos

Arroyo, Gonzalo. "Firmas transnacionales, agroindustriales, reforma agraria y desarrollo rural". *Investigación económica*. xxxviii (147): 9-48, 1979.

Astori, Danilo. "Campesinado y expansión capitalista en la agricultura latinoamericana", *Comercio Exterior*. 31 (12): 1357-1368, 1981. Banco Nacional de Comercio Exterior, México.

Burbach, Roger / Flynn, Patricia. "Objetivos agroindustriales de América Latina". *Investigación económica* xxxviii (147): 49-98, 1979. UNAM. México.

Esteva, Gustavo. "La economía campesina actual como opción de desarrollo. *Investigación económica* xxxviii (147): 223-246, 1979. UNAM, México.

Tejada, Argelia. "Estado y desarrollo capitalista de la agricultura dominicana, 1966-1978". *Revista Estudios Dominicanos*. 1 (2): 9-67, 1984. Santo Domingo p. 9-67.

—. "Campesinización o descampesinización: un falso dilema". *Revista Estudios Dominicanos*. 2 (6): 3-11, 1985

Documentos

Estudio socio-económico sobre el cultivo de maní en la

Regional Suroeste. Sección Administrativa Rural y Estadísticas (URPE-SEA), San Juan de la Maguana, noviembre de 1979.

Problemática del cultivo del maní en la regional suroeste. Moreta, José y otros. Dirección Regional de Agropecuaria Suroeste. Secretaría de Estado de Agricultura, agosto, 1983.

Programa de producción cultivo de maní. Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), Plan Operativo, 1985. Santo Domingo, República Dominicana.

Tecnificación del cultivo del maní en la Línea Noroeste. Plan de Desarrollo Regional de la Línea Noroeste, OEA 1975, Santo Domingo.

Programa integrado para la producción de oleaginosas. Santo Domingo, República Dominicana, 1983.

Memoria Sociedad Industrial Dominicana 1937-1982.

Grasas Comestibles (Mimeografiado), marzo, 1978 (S.D.).

Diversos aspectos sobre el cultivo de maní en la República Dominicana. Ing. Agrónomo Persio Jorge (Mimeografiado, S.D.).

Evolución de una política de precios en el cultivo de maní. Manuel Colón/Juan José Espinal. Departamento de Control y Evaluación de la Ejecución de la Secretaría de Estado de Agricultura. Mayo , 1980. Santo Domingo, República Dominicana.

Proyecto para el fomento y mejoramiento del cultivo del maní. Jorge Curiel Batista y otros. 1971.

Plan Nacional de Oleaginosas. Departamento Planes y Programas. Departamento Economía Agropecuaria, Departamento Producción. Secretaría de Estado de Agricultura, Santo Domingo, 1980.

Estudio sobre la situación del maní en la Región Noroeste. Melvin Mañón y Asoc., diciembre 1982. (Trabajo solicitado por la Sociedad Industrial Dominicana)

Colección de informes Melvin Mañón:

- Informe de la Agencia SID en San José de Ocoa.
- Agencia de Enriquillo.
- Tabara Arriba.
- San Juan de la Maguana.
- Elías Piña.

Informe del grupo de expertos sobre los aceites vegetales y las semillas oleaginosas. Ginebra, 1980.

Peanuts. Dominican Republic, Production and economic guidelines. Secretariat of agriculture, revised, 1970.

Situación de las oleaginosas y producción de aceites vegetales en la República Dominicana, diciembre, 1971.

El problema de las grasas comestibles en una perspectiva histórica. Juan Alfonseca (borrador tesis doctorado UNAM), 1985.